

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE Y CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO INICIAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE EN LA ESTRATEGIA DUSI DE CABRA “**CABRA +****

1

Reunidos en Cabra, el 5 de febrero de 2019, a las 11:00 h., con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. Alejandro del Corral Fleming, Secretario del Ayuntamiento de Cabra.
- D. Francisco Espinosa Ramírez, Interventor del Ayuntamiento de Cabra.
- D. José Moisés Pérez Pérez. Tesorero del Ayuntamiento de Cabra.
- D<sup>a</sup> Ascensión Molina Jurado, Técnica del Área de Contratación del Ayuntamiento de Cabra.
- D. José Luque Valle, Técnico analizador de operaciones de la Unidad de Gestión.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Sierra Palomeque Fernández, en representación PMBS.
- D. Juan José Reyes Benítez, Técnico del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Cabra.

Y José Manuel Marín Gallego, de la consultora S.I.C.I. DOMINUS, S.L empresa adjudicataria de la asistencia técnica externa para la puesta en marcha de la EDUSI de Cabra, con voz y sin voto.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción de conceptos, funcionamiento de la ficha de autoevaluación y documentos de la CE relacionados con la prevención y lucha contra el fraude en la administración pública (implantación de medidas antifraude).
2. Análisis de los riesgos y controles previstos en la herramienta proporcionada por el OIG y elaboración y aprobación de la Ficha de Autoevaluación del Riesgo de Fraude, de la Entidad Local DUSI Ayuntamiento de Cabra (ejercicio inicial de autoevaluación), relativa a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado “CABRA 2020”.

3. Ruegos y preguntas.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS:**

1. INTRODUCCIÓN DE CONCEPTOS, FUNCIONAMIENTO DE LA FICHA DE AUTOEVALUACIÓN Y DOCUMENTOS DE LA CE RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS ANTIFRAUDE).

2

Toma la palabra José M. Marín Gallego, que pasa a analizar la ficha de autoevaluación (herramienta Excel) que la Autoridad de Gestión del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) 2014 – 2020, ha remitido a todas las Entidades DUSI para su cumplimentación.

Se expone la metodología para la cumplimentación de esta herramienta:

- La primera parte de la ficha de evaluación es la relativa a “*Selección de Operaciones*” (que incluye 3 potenciales riesgos), y la segunda parte se refiere a la “*Ejecución de Operaciones*” (que incluye 8 potenciales riesgos).
- A continuación, son analizados individualmente cada riesgo incluido en la ficha, para dar a cada uno de ellos una puntuación (de 1 a 4) relativa al impacto que tendrían en la DUSI en caso de producirse, y una probabilidad (de 1 a 4), en función de la mayor o menor probabilidad de que dicho riesgo se produzca. De la multiplicación de ambos valores resultará un **riesgo bruto** que, según recomendaciones de la Autoridad de Gestión, no debe ser inferior a 4.
- Al riesgo bruto resultante, hay que aplicar nuevas puntuaciones en función del efecto de los controles existentes, que ya se aplican en el Ayuntamiento, pueden ejercer para reducir el impacto y la probabilidad de cada riesgo analizado. Gracias a dichos controles, se obtiene un **riesgo neto**, que también se recomienda por la Autoridad de Gestión que no sean nunca “0”, sino que oscile entre 2-3.

También se hace una breve exposición de las indicaciones del OIG en relación a las obligaciones de las Entidades DUSI en materia de riesgo de fraude.

2. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS Y CONTROLES PREVISTOS EN LA HERRAMIENTA EXCEL PROPORCIONADA POR EL OIG, Y ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DE RIESGO DE FRAUDE DE LA ENTIDAD LOCAL DUSI, AYUNTAMIENTO DE CABRA, RELATIVA A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO "CABRA +ciudad".

3

Una vez aclarada la metodología, se procede a puntuar cada riesgo y a valorar los controles previstos, volcando lo acordado en la herramienta Excel (Ficha de Autoevaluación) que se ha habilitado para ello.

La herramienta Excel se adjunta a esta acta como anexo.

Tabla resumen del ejercicio inicial de autoevaluación del Riesgo de Fraude de la EDUSI CABRA + ciudad:

CONCLUSIONES AUTOEVALUACIÓN INICIAL RIESGO FRAUDE EDUSI DE CABRA			
Referencia del Riesgo	RIESGO BRUTO	RIESGO NETO	RIESGO OBJETIVO
SR1	6	2	2
SR2	8	3	3
SR3	4	3	3
IR1	8	3	3
IR2	6	2	2
IR3	12	2	2
IR4	8	3	3
IR5	4	1	1
IR6	6	2	2

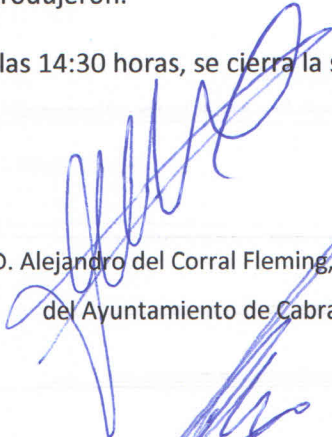
IR7	6	2	2
IR8	6	2	2

### 3. RUEGOS Y PREGUNTAS

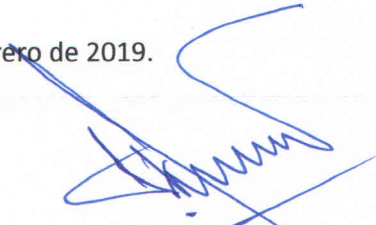
No se produjeron.

Siendo las 14:30 horas, se cierra la sesión, en Cabra, a 5 de febrero de 2019.

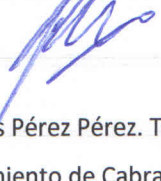
4



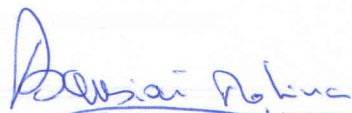
Fdo.: D. Alejandro del Corral Fleming, Secretario  
del Ayuntamiento de Cabra



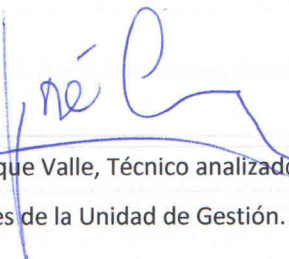
Fdo.: D. Francisco Espinosa Ramírez, Interventor  
del Ayuntamiento de Cabra




Fdo.: D. José Moisés Pérez Pérez. Tesorero del  
Ayuntamiento de Cabra




Fdo.: D.ª Ascensión Molina Jurado, Técnica del  
Área de Contratación del Ayuntamiento de  
Cabra.



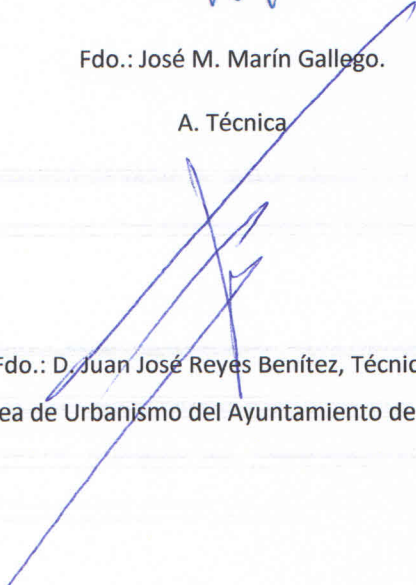
Fdo.: D. José Luque Valle, Técnico analizador de  
operaciones de la Unidad de Gestión.



Fdo.: José M. Marín Gallego.  
A. Técnica



Fdo.: D.ª M.ª Sierra Palomeque Fernández. en  
representación del PMBS



Fdo.: D. Juan José Reyes Benítez, Técnico del  
Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Cabra.